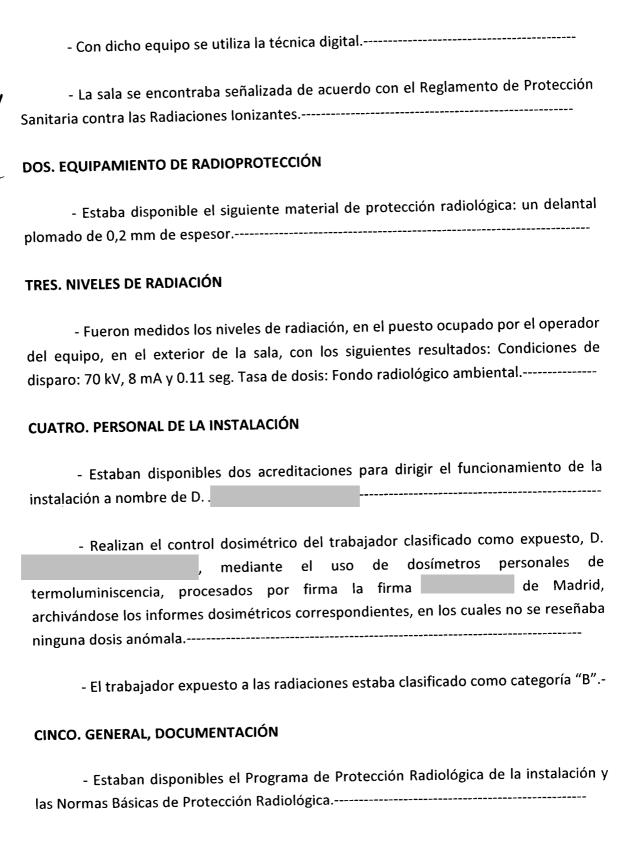


## ACTA DE INSPECCIÓN



	Inspector acreditado por el Consejo de
D	
Seguridad Nuclear para la Comunidad Fora	de Navaria,
Clínica Dental MUTILVA, sita en	tidós de marzo de dos mil diecisiete, en la MUTILVA (Navarra), con
NIF E-71070106	
X con fines de diagnóstico médico, ubicado de registro es NA-1515 a nombre de	del funcionamiento de la instalación de rayos la en el emplazamiento referido, cuyo código y cuya zada en fecha 21 de febrero de 2016
la clínica quien acentó la finalidad de	odontólogo cotitular de la Inspección en cuanto se relaciona con la
que el Acta que se levante de este acti tramitación de la misma, tendrán la con ser publicados de oficio, o a instancia de notifica a los efectos de que el titular aportada durante la inspección podría no	dvertido previamente al inicio de la inspección o, así como los comentarios recogidos en la sideración de documentos públicos y podrán cualquier persona física o jurídica. Lo que se exprese qué información o documentación o ser publicable por su carácter confidencial o
De las comprobaciones realizadas requerida y suministrada por el personal	por la Inspección, así como de la información antes citado, resulta que:
UNO. INSTALACIÓN	
equipo de la firma modelo 2 y 8 mA de tensión e intensidad máximas	con nº de serie C70550946, de 70 kV c, respectivamente. Que dicho equipo disponía
de sus correspondientes placas de identi	ficación
Doc::20.	sd: 10003517) SERVICIO DE SALUD LABORAL







- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR le Madrid. Que la última revisión fue realizada en fecha 8/02/17
- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación. Que estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 22/03/17
- Según se manifestó, el equipo no había sido intervenido ni reparado desde su instalación
SEIS. DESVIACIONES
- No se detectaron
Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el RD 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a veintidós de marzo de dos mil diecisiete.
TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del
Acta.  MUTILIVA, MIERCOLES 29 DE MARZO DE 2017
CLÍNICA DENTAL MUTILVA  31192 MUTILVA - Navarra